

El Gobierno se compromete con CCOO a cumplir íntegramente el Acuerdo Marco y a negociar un nuevo Acuerdo que garantice el poder adquisitivo y condiciones laborales de las empleadas y empleados públicos

Madrid, 25 de enero de 2024

El Área Pública de CCOO, primer sindicato de las Administraciones públicas, se reúne con la nueva secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mapelli, para retomar de inmediato el desarrollo del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI y, posteriormente, iniciar una nueva mesa de diálogo social que incluya, entre otras materias, la negociación de un nuevo Acuerdo en la función pública que garantice el poder adquisitivo de las empleadas y empleados públicos, la mejora de las condiciones de trabajo, así como la transformación digital de las administraciones y sector público empresarial.

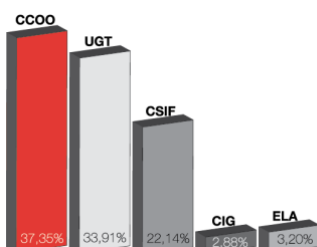
Desde el sindicato se ha insistido en el encuentro que se mantuvo ayer, 24 de enero de 2024, en respetar el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI aún vigente, entre otros, los incrementos pactados para el 2024 y la parte variable del 0'5% del 2023, una vez que se conozca el dato de haber superado el objetivo del 2'1 del PIB en 2023.

A los incrementos retributivos antes mencionados hay que sumarles los temas pendientes del Acuerdo Marco, como son la recuperación de la jubilación parcial para el personal funcionario o el carácter de mínimos de los permisos, la implantación de las 35 horas y el teletrabajo en el ámbito de la Administración del Estado, la carrera profesional; así como la implantación del grupo B y la adaptación al Marco Español y marco europeo de las cualificaciones del nuevo cuadro de clasificación profesional.

Igualmente, CCOO ha recordado los compromisos con el sector público institucional, la necesidad de tener una mesa específica para ello, que respetando la negociación colectiva en cada ámbito pueda ayudar a desbloquear o solucionar los distintos conflictos que tenemos o se puedan dar, como el caso, en estos momentos, de la situación de las empresas de aguas, en algunos casos con salarios por debajo del SMI, Renfe o Adif, con claros incumplimientos.

Del mismo modo, la organización sindical incide en que de manera inmediata se retomen las distintas mesas de negociación en el ámbito de la Administración del Estado y local para, entre otras, poder acometer la negociación de la Ley de Función Pública, incluida las materias del RDL 6/2023, la negociación de temas específicos pendientes del servicio exterior, SEPE o Justicia.

Por último, CCOO ha trasladado la preocupación por el retraso en la resolución de los procesos de estabilización en el empleo público, la necesidad de acometer la recuperación de empleo público y el rejuvenecimiento de las plantillas.



Por ello, desde el sindicato se considera necesario la convocatoria urgente de la comisión de seguimiento del Acuerdo del plan de choque, así como todo lo que ha de trasladarse a los PGE 2024, donde hemos insistido en la necesidad de mejora de clases pasivas, pluses de residencias, entre otras materias de gran calado.

CCOO es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 36,6% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de negociación de las Administraciones Públicas, frente al 34,8% de UGT (cinco representantes), 22,2% de CSIF (tres), 2,8% de CIG (uno) y 3,6% de ELA (uno).

[Fuente: BOE nº 178, de 27 de julio de 2021](#)

